



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2.015.

En el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de La Guardia de Jaén, siendo las doce horas de la mañana del día trece de Junio de dos mil quince, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 de la ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y el artículo 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, concurren debidamente convocados, los candidatos electos en las Elecciones Locales celebradas el día 24 de Mayo de 2.015, según acta de proclamación de la Junta Electoral de Zona reunida en Jaén el día 8 de Junio de 2.015, y que son:

D. Juan Morillo García. Partido Popular.
D^a Patricia Rodríguez Quirós. Partido Popular.
D. José Luis García Escobar. Partido Popular.
D^a. Rosario Alcántara Muriana. Partido Popular.
D^a. Josefa Martínez Vadillos. Partido Popular.
D. Ángel Jesús Morillo Sevilla. Partido Popular.
D. Juan Jesús Torres Jiménez. Partido Socialista Obrero Español.
D^a. María Luisa Marabe García. Partido Socialista Obrero Español.
D. Amador Conde Ruz. Partido Socialista Obrero Español.
D. Luís Salazar Ramírez. Partido Urbanizaciones Unidas de La Guardia.
D^a. Rocío Rodríguez Cano. Partido Urbanizaciones Unidas de La Guardia.

Constituyen el total del número de candidatos electos y por tanto, la mayoría absoluta de los concejales exigida en el artículo 195.5 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, de Régimen General Electoral, y se reúnen con objeto de celebrar la sesión pública y extraordinaria de constitución del Ayuntamiento, dando fe del acto el Secretario del Ayuntamiento, D. Ángel José Cordero Ramírez.

Abierta la Sesión, por el Sr. Secretario se da lectura al contenido del referido artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, procediéndose a continuación a llamar a los concejales electos de mayor y menor edad de entre los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, según establece el precepto anteriormente indicado, correspondiendo la designación a D. Juan Morillo García y D^a. Rocío Rodríguez Cano, que pasan a ocupar el lugar destinado al efecto, quedando constituida la Mesa de Edad por los siguientes señores:

D. Juan Morillo García, Concejalelecto de mayor edad.
D^a. Rocío Rodríguez Cano, Concejalelecta de menor edad.
D. Ángel José Cordero Ramírez, Secretario de la Corporación.

Constituida la Mesa de Edad, se procede por la misma al examen de las credenciales presentadas por los concejales electos presentes, las cuales se encuentran conformes a la vista de la certificación remitida al efecto a este Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona de la provincia de Jaén.



Ayuntamiento de La Guardia de Jaén



Seguidamente, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 8 del artículo 108 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, para la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo de concejal, y siguiendo la fórmula establecida a tal efecto en el artículo 1 del Real Decreto 707/1.979, de 5 de abril: "Juro/Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de La Guardia de Jaén, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado", en primer lugar toman posesión de su cargo de concejales los miembros de la Mesa de Edad:

D. Juan Morillo García. Jura el cargo.

D^a. Rocío Rodríguez Cano. Promete el cargo.

A continuación son llamados por el Sr. Secretario el resto de los candidatos electos por el orden que se indica para que tomen posesión de su cargo:

D^a Patricia Rodríguez Quirós. Jura el cargo.

D. José Luis García Escobar. Jura el cargo.

D^a. Rosario Alcántara Muriana. Jura el cargo.

D^a. Josefa Martínez Vadillos. Jura el cargo.

D. Ángel Jesús Morillo Sevilla. Jura el cargo.

D^a. Josefa Martínez Vadillos. Jura el cargo.

D. Juan Jesús Torres Jiménez. Promete el cargo.

D^a. María Luisa Marabe García. Promete el cargo.

D. Amador Conde Ruz. Promete el cargo.

D. Luís Salazar Ramírez. Jura el cargo.

Una vez finalizado el acto de juramento o promesa del cargo y situándose los concejales en sus respectivos escaños, la Mesa de Edad declara constituida la Corporación Municipal.

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, el Sr. Secretario da lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, de Régimen General Electoral, que establece el procedimiento para la elección de Alcalde.

En cumplimiento de la citada normativa pueden ser candidatos para Alcalde los señores concejales que encabezan las correspondientes listas y que son:

Candidato	Lista Electoral	Votos obtenidos
D. Juan Morillo García	P. Popular	1.270
D. Juan Jesús Torres Jiménez	P. Socialista Obrero Español	750
D. Luís Salazar Ramírez	P. Urbanizaciones Unidas de La Guardia	552

Los señores concejales emiten sus votos mediante papeletas secretas. Concluida la votación, la Mesa de Edad procede a llevar a cabo el escrutinio que da el siguiente resultado:

Votos emitidos: 11.

Votos válidos: 11.



Ayuntamiento de La Guardia de Jaén



Los votos válidos se distribuyen de la siguiente forma:

Candidatos	Votos obtenidos
D. Juan Morillo García	Seis.
D. Juan Jesús Torres Jiménez	Tres.
D. Luís Salazar Ramírez	Dos.

Habiendo obtenido mayoría absoluta el candidato D. Juan Morillo García, que encabeza la lista por el Partido Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196.b) de la Ley 5/1.985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, es declarado Alcalde electo del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en artículo 18 del Real Decreto Legislativo 781/1.986, de 18 de abril y artículo 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, al objeto de tomar posesión y para adquirir la plena condición del cargo de Alcalde, el candidato electo, D. Juan Morillo García jura por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde de La Guardia de Jaén con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Tras el juramento del cargo de Alcalde se le hace entrega del Bastón de Alcalde, ocupando la presidencia de la Mesa del Salón de Sesiones de la Corporación Municipal.

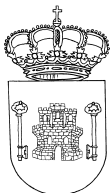
A continuación el Sr. Secretario facilita a todos y cada uno de los concejales la documentación correspondiente al Arqueo Extraordinario, acreditativo de las existencias en metálico en las distintas entidades financieras que con las que mantiene contrato de depósito el Ayuntamiento de La Guardia, junto a una notificación en la que queda constancia de la exposición del Inventario Municipal de Bienes, a efectos de alegaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Real Decreto 18/2.006, de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

El Sr. Alcalde Presidente invita a que intervengan y hagan uso de al palabra los señores concejales que encabezan cada una de las listas que han obtenido representación en el Ayuntamiento y que lo hagan comenzando por la lista que ha obtenido menor número de votos en las elecciones.

Interviene D. Luís Salazar Ramírez, en representación de los concejales del Partido Urbanizaciones Unidas de La Guardia, quien expresa el agradecimiento en su partido todos los vecinos/as de La Guardia de Jaén que le han otorgado su confianza en las pasadas elecciones locales, manteniendo la misma representación institucional de su partido en la actual Corporación, expresando la disposición de su grupo en la tarea del ejercicio de una oposición constructiva y respetuosa del cumplimiento de la ley, en lo que le corresponde en el ejercicio de su función fiscalizadora y de control del equipo de gobierno.

Interviene D. Juan Jesús Torres Jiménez, en representación de los concejales del Partido Socialista Obrero Español, quien da lectura al escrito que entrega posteriormente al Secretario para su constancia en el acta: "Miembros de la Corporación, Secretario del Ayuntamiento, trabajadores de esta casa, vecinos y vecinas...en primer lugar agradecer la oportunidad de intervenir en este pleno de constitución como representante del grupo municipal socialista, mis compañeros y yo mismo vemos este gesto como un primer paso de los que queremos que sea esta nueva legislatura que hoy empieza: una legislatura que deseamos esté cargada de diálogo y de buenas formas que inspiren cada uno de los movimientos de este Ayuntamiento en los cuatro próximos años.

Hoy queda constituida la nueva Corporación Municipal, en la que estamos tres grupos políticos diferentes y que representamos las distintas ideologías del pueblo de La Guardia.



Ayuntamiento de La Guardia de Jaén



Mi credencial como concejal y la del resto de mis compañeros es un gran honor, un privilegio y una responsabilidad. El grupo municipal socialista tiene por delante una importante tarea, trabajar por nuestro pueblo y por todos y cada uno de los vecinos con independencia de su residencia en el casco urbano o en las zonas residenciales.

En democracia el que gana no lo gana todo ni el que pierde lo pierde todo, nosotros hemos ganado la confianza de un número importante de votantes, pero no solo trabajaremos para ellos sino para todos los vecinos de La Guardia, votasen a quien votasen el pasado 24 de Mayo.

El grupo municipal socialista, en estos próximos cuatro años continuará con su tarea incansable de controlar y fiscalizar al equipo de gobierno, como hemos vecino haciendo en los últimos años, no callaremos ante la defensa de los que queremos para este pueblo y para los guardesños y guardesñas, tengamos los obstáculos que tengamos por delante. Somos tres concejales unidos por un proyecto común con una amplia vocación de servicio público, y trabajadores incansables. Esto es la DEMOCRACIA con mayúsculas y la llevaremos con bandera cada uno de los días futuros hasta las próximas elecciones.

Queremos un Ayuntamiento transparente, dialogante, cercano a los verdaderos problemas de nuestros vecinos y cada día se lo recordaremos al resto de los miembros de esta Corporación, si fuese necesario.

Nos sentimos muy orgullosos de haber representado a nuestro pueblo y a nuestro partido, y abrimos de par en par las puertas de nuestro grupo socialista para que todos podáis venir y decirnos que queréis que defendamos en vuestro nombre como concejales de la oposición.

Acabo diciendo que ofrezco mi dedicación, mi lealtad y la de mis compañeros y el máximo deseo de buen entendimiento y de buen hacer en los próximos cuatro años.

Todos, unos desde el gobierno y otros desde la oposición tenemos que mimar a La Guardia, y trabajar por un futuro mejor, este es el encargo de nuestros mayores y lo que le debemos a nuestros hijos y nuestras hijas. Muchas gracias”.

Por último, cierra las intervenciones el Sr. Alcalde Presidente, D. Juan Morillo García, quien da lectura al escrito que entrega posteriormente al Secretario para su constancia en el acta manifiesta: “Señoras y señores, concejales, vecinas y vecinos aquí presentes:

Me llena de satisfacción y es un honor tomar posesión como Alcalde de éste, mi pueblo, La Guardia.

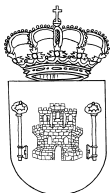
Hoy adquirimos, adquiero, una nueva responsabilidad, más aún cuando la decisión de los votantes ha sido clara y vuelve a otorgar una nueva mayoría al partido que represento.

Pero hoy, 13 de junio, día de San Antonio, nace una nueva Corporación, y en esta, mi primera intervención como Alcalde, es obligatorio iniciar un turno de agradecimientos:

En primer lugar, a todos nuestros votantes que el pasado día 24, hicieron posible esta victoria. A nuestra concejala, María Isabel Contreras, que me ha acompañado en estos cuatro años. Gracias por tu trabajo y dedicación. También a todos los miembros de la candidatura y aquellos, que de una forma u otra, trabajaron en todo el proceso electoral. Al personal del Ayuntamiento, que en los últimos cuatro años, han trabajado para que se cumplieran los objetivos en la legislatura que ha terminado. Y como no, a mi familia, que siempre estuvieron a mi lado, apoyándome y animándome.

Quiero y debo felicitar sinceramente a todos los concejales por su elección, sean de mi grupo, sean de los grupos de la oposición.

Es tarea tan honrosa, la de gestionar como la de controlar, pero no olvidemos nunca que hay una que nos incumbe a ambos, la tarea de aportar, aportar ideas e iniciativas en beneficio de nuestro pueblo y sus vecinos.



Ayuntamiento de La Guardia de Jaén



La nueva Corporación y yo como Alcalde, alcanzamos hoy un compromiso con los vecinos de La Guardia, el mismo pasa por dar soluciones a los problemas que nos demanda la sociedad, soluciones que generen confianza, den ilusión y sirvan para construir el futuro.

Pido y deseo, teniendo la mano, entre todos debemos de hacer en estos próximos años, el camino juntos. La participación de los colectivos y Asociaciones en busca de nuevos objetivos que den bienestar a todos los vecinos. Esto debe ser una tarea compartida. Para ello debemos dejar los juzgados y traer al foro de debate y por qué no, el consenso a este Salón, lugar de donde deben salir las mejores decisiones con el mayor apoyo posible.

A partir de hoy, se pone en marcha nuestro programa de gobierno, eso sí, abierto a puntos en común que seguro los tendremos con el resto de fuerzas políticas. Espero encontrar en el resto de los grupos ese talante y desechar por su parte, la tentación de la crítica destructiva y la demagogia.

La política social y económica de nuestro municipio, la creación de riqueza y empleo, la austeridad en el gasto, optimizar todos y cada uno de nuestros recursos, capacidad para gestionar nuevos ingresos y la contención en los impuestos, serán las principales líneas en las que basaremos nuestra gestión.

Abraham Lincoln dijo: "Al final, lo que importa no son los años de vida, sino la vida de los años". Por ello, creo que hablo por boca de todos cuando digo que no hay nada más gratificante que la satisfacción de un trabajo bien hecho por los demás.

Termino e invito pues, a seguir trabajando por el futuro de La Guardia, de las guardañas y guardaños, que es lo mismo que invitarles a trabajar por el diálogo entre todos, por el futuro de nuestro pueblo y nuestros hijos. Por ellos, adquiramos un compromiso hoy más que nunca. Muchas gracias".

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde Presidente se levanta la sesión, siendo las trece horas de la mañana, de todo lo que como SECRETARIO, CERTIFICO.